

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1318

DALCAHUE, 14 de Mayo del 2014.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 459, 460, 458. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Traslado de funcionarios del programa Ingreso Etico Familiar y Autoconsumo, Después traslado de Secretaria municipal a la ciudad de Ancud el día 14/05/2014 (viático). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-18
2. **Don Orlano Gesell, A contrata grado 10° de la E.M.S, Doña Regina Soto Nail, Directivo grado 9° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde, A contrata grado 14° de la E.M.S:** Orlando-Regina ir a ciudad de Puerto Montt por reunión con Gobierno Regional Proyecto Gimnasio fiscal, Ramón traslado de funcionarios del departamento DOM y SECPLA a Puerto Montt el día 15/05/2014 (viático). Dicho cometido se realizara con camioneta FPWR-95
3. **Don Luis Iglesias Alvarez,, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Exposición avance certificación ambiental por parte del municipio en la ciudad de Curaco de Velez el día 14/05/2014 (viático). Dicho cometido se realizara con locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto AI 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



**CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

RPSN/CIVG/RCCC/pyoa



**REGINA PATRICIA SOTO NAIL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE**